

**TERROR Y CONTROL:
PARANOIA CIUDADANA EN
EL PAÍS DEL MIEDO, DE ISAAC ROSA**

**CONTROL AND TERROR:
THE CITIZENSHIP PARANOIA IN
EL PAÍS DEL MIEDO, BY ISAAC ROSA**

Marielsie Núñez Marrero, Ph. D.
Universidad de Puerto Rico
Correo electrónico: marielsie.nuñez@upr.edu

Resumen

El proyecto literario de Isaac Rosa se ha caracterizado por referir a la memoria colectiva y al devenir de España tras el franquismo. En *El país del miedo*, el autor se vale de la narración ficcional yuxtapuesta con otros intertextos para representar cómo a través del discurso del miedo, los Estados contemporáneos controlan al ciudadano, no ya desde la represión, sino desde los medios de comunicación y las estrategias de mercado. Con las teorías de Michel Foucault y Zygmunt Bauman como base, se explora cómo a través de los personajes ficticios, en especial del protagonista, el autor alude a los mecanismos de control ciudadano de los Estados contemporáneos, que se han valido del discurso de la inseguridad para orillar a los individuos a ceder el espacio público, así como derechos civiles, en aras de subvertir el estado de vulnerabilidad ante amenazas proyectadas en los discursos mediáticos y mercantiles.

Palabras clave: El país del miedo, Isaac Rosa, discurso del miedo, control, novela española

Abstract

Isaac Rosa's narrative is unique by the way it highlights the Spanish society main social issues after the Franco-dictatorship era. In his nov-

el *El país del miedo*, Rosa uses the fictional narrative juxtaposed with several inter-texts to represent how employing the fear speech typically -operated by the authorities, the contemporary states control citizens, not only with repressive actions but also by manipulating the media and the market. Considering the theories proposed by Michael Foucault and Zygmunt Bauman, it is possible to explore how through the fictional characters, especially the protagonist, the author highlights the primary mechanisms used by contemporary States to control citizens. These mechanisms mainly include magnifying the insecurity speech and forcing citizens to concede their civil rights, with the principal goal of subverting the vulnerability of people by the threats contained in the mediatic and mercantile discourses.

Keywords: *El país del miedo*, Isaac Rosa, fear speech, Spanish novel, media and market

Recibido: 30 de abril de 2018. *Aprobado:* 16 de mayo de 2018.

“Y ahí lo tienes encerrado en casa,
temblando como un niño,
sellando las ventanas,
para no ver, ni escuchar,
sentir, notar la vida estallando fuera.”

El virus del miedo, Ismael Serrano

En España, la narrativa contemporánea cuenta con un amplio corpus que mira y cuestiona el devenir histórico del país ibérico. Multiplicidad de textos ha buscado recrear la sociedad resultante tras la Guerra Civil y los años franquistas, dando como producto una variedad de propuestas que han contribuido a armar la memoria colectiva española. En esa narrativa se inserta la obra de Isaac Rosa, autor de novelas como *La mala memoria* (1999), *El vano ayer* (2004), *Otra maldita novela de la Guerra Civil* (2007) y *La habitación oscura* (2013). Preocupado, además, por observar la sociedad contemporánea, Rosa representa personajes que, cual ciudadanos actuales, viven aquejados por el temor a la agresión, la criminalidad y la crisis económica en *El país del miedo* (2008). En esta, se vale de una narración tradicional para mostrar al protagonista, Carlos,

un padre de familia que vive aterrorizado, ya no por un gobierno represivo, sino por un entorno dominado por discursos sobre la inseguridad. Medios de comunicación, mercado y autoridades estatales se muestran como los difusores del discurso del miedo que condiciona la vida del sujeto contemporáneo, lo que ha convertido la seguridad individual en materia de mercado y la inseguridad de los sujetos en un medio para mantener el control ciudadano.

Presa de la paranoia ocasionada por el temor a convertirse en víctima del crimen o la violencia, Carlos evita, por todos los medios, enfrentar situaciones que lo pongan en riesgo de salir de su zona de comodidad. El miedo condiciona todos sus pasos, influidos por el temor a los inmigrantes, los jóvenes, las autoridades y todo ente que represente una diferencia del orden establecido. Su tendencia a enajenarse o evitar enfrentar disputas se pone a prueba, no obstante, cuando su hijo, Pablo, es objeto de acoso y maltrato por parte de Javier, un menor que asiste al mismo colegio público. A Carlos, su cobardía lo convierte en víctima de la extorsión del adolescente acosador. Incapaz de enfrentar el conflicto y en aras de salvar su precaria tranquilidad, el protagonista cae en el chantaje, propicia la mentira para ocultar la situación a su pareja y madre de su hijo, y termina convirtiéndose en cómplice de un crimen perpetrado por su cuñado policía.

Rosa enfoca cómo prácticas discursivas empleadas durante el gobierno autoritario para controlar a la ciudadanía, principalmente la oposición, ahora son usadas por los medios de comunicación social y los discursos gubernamentales y mercantiles, en aras de manipular al ciudadano, a nivel global, por medio del terror. Valiéndose, para ello, de la mirada hacia una persona cuyos desplazamientos por la ciudad se ven cada vez más reducidos por sus intentos de evitar enfrentar situaciones violentas, así como por la yuxtaposición de documentos provenientes de textos noticiosos, propaganda mercantil y folletos de compañías de seguridad, el autor español plantea la existencia de un discurso del miedo que ha servido para dominar y controlar el comportamiento social de los colectivos contemporáneos.

De este modo, el personaje principal se ve condicionado por una serie de discursos y disposiciones espaciales que recuerdan a los implementados por los Estados modernos al instaurar el sistema de vigilancia y castigo descrito por Michel Foucault en su texto *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (1975).

En el citado texto, Foucault estudia la transformación de la sociedad de la Francia de los siglos XVIII y XIX a causa de la restructuración del sistema penal. Este substituyó el espectáculo de los suplicios o escarmientos públicos por un sistema complejo de vigilancia y castigo que, a través de diferentes mecanismos, controlaba el comportamiento ciudadano. La reconstrucción de la arquitectura de las ciudades, que promovía la existencia de espacios abiertos, aptos para ser vistos desde distintas partes, y la creación de prisiones para llevar a cabo los castigos de manera oculta, fueron algunas de las reformas adoptadas por el Estado para evitar que se le asociara con la crueldad de los suplicios, buscando, así, dar una imagen de “humanidad” a su dominio. No obstante, Foucault advierte que, tras esa fachada de participación ciudadana y humanidad con que se promueve el Panóptico, el Estado realmente está legitimando su poder y control, al valerse de los mismos individuos para velar por que no se atente contra los intereses que avala y castigar a aquel que quebrante la norma establecida:

De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción. Que la perfección del poder tienda a volver inútil la actualidad de su ejercicio; que este aparato arquitectónico sea una máquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores. (Foucault 204)

El Estado se vale de múltiples formas para ejercer su dominio sobre la ciudadanía, entre ellas la difusión de discursos que, a base del temor al castigo o a la violencia, mantienen el comportamiento ciudadano acorde con los intereses gubernamentales, elemento que el estudioso observaba, sobre todo, en los espacios urbanos: “La ciudad apestada, toda ella atravesada de vigilancia, de inspección, de escritura, la ciudad inmovilizada en el funcionamiento de un poder extensivo que se ejerce de manera distinta sobre todos los cuerpos individuales, es la utopía de la ciudad perfectamente gobernada” (Foucault 202). En la actualidad, el funcionamiento de

ese sistema “higiénico” de manejo ciudadano, en que la sensación de estar bajo constante vigilancia influye en el comportamiento de todo individuo, se opera desde los gobiernos, los medios de comunicación y las grandes empresas que han hecho, de la inseguridad, un mercado lucrativo.

Así lo analiza Zygmunt Bauman en *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores* (2006). En este, evalúa cómo por medio de lo que denomina el discurso del miedo, los Estados contemporáneos controlan el comportamiento ciudadano; ciudadano expuesto a múltiples alarmas que, lejos de responder a una situación de peligro real, provienen de lo que Bauman designa como “miedo de segundo grado” o “reciclado” (Bauman 10). Ese temor, según el estudioso, no es provocado por la experiencia directa de una situación peligrosa, sino por la proyección memorística o inventada de esta; imagen que generará en él una serie de reacciones que condicionan su conducta social, marcada por la desconfianza, la actitud defensiva y, sobre todo, por el sentimiento de vulnerabilidad e inseguridad:

[el miedo de segundo grado] es un fotograma fijo de la mente que podemos describir (mejor que de ningún otro modo) como el sentimiento de ser susceptible al peligro: una sensación de inseguridad (el mundo está lleno de peligros que pueden caer sobre nosotros y materializarse en cualquier momento sin apenas mediar aviso) y de vulnerabilidad. (Bauman 11)

Ese sentimiento de angustia ante un peligro siempre inminente, lejos de relacionarse con amenazas reales, responde a la falta de confianza en contar con una defensa eficaz contra peligros que atentan contra el cuerpo y las propiedades de la persona, contra la duración o fiabilidad de un orden social del que depende el medio de vida del individuo o contra la posición que este ocupa en la jerarquía social (Bauman 12).

Los Estados contemporáneos, según el estudioso, tienden a erigirse como entidades que, en función de “garantizar” la protección de la persona ante esas amenazas, exigen a los ciudadanos ciertas cesiones, que muchas veces implican la pérdida de derechos civiles:

[El Estado,] incapaz de seguir cumpliendo su promesa (sobre todo, la de defenderlos [a los ciudadanos] frente a los

peligros del segundo y el tercer tipo) –o responsablemente capaz de reafirmarse en ella aun a la vista del rápido proceso globalizador de unos mercados cada vez más extra-territoriales–, se ve obligado a desplazar el énfasis de la protección desde los peligros para la seguridad social hacia los peligros para la seguridad personal. Aplica, entonces, el “principio de subsidiariedad” a la batalla contra los temores y la delega en el ámbito de la “política de la vida” operada y administrada a nivel individual, y, al mismo tiempo, “externaliza” en los mercados de consumo el suministro de las armas necesarias para esa batalla (Bauman 13).

Condicionados por un contexto similar al descrito por el estudioso, en la novela de Rosa, los personajes, en especial el protagonista, terminan convirtiéndose en cómplices de prácticas autoritarias que buscan borrar o erradicar lo diferente (inmigrantes, adolescentes problemáticos, pobres, entre otros grupos marginados), en aras de evitar la violencia o el ataque siempre temido.

Así, en *El pasís del miedo*, Rosa se vale de una narración de estructura clásica que incorpora fragmentos de corte ensayístico e intertextos de publicaciones mediáticas, mercantiles y gubernamentales, para recrear a una familia de clase media, cuyos miembros están condicionados, en todo momento, por el temor a ser víctimas del crimen. Sin embargo, desde el inicio son objeto de distintos delitos que permiten, no solo la reflexión sobre las diversas formas de temer la violencia realizadas por el protagonista, sino también para mostrar cómo los mismos atemorizados son, a su vez, criminales en potencia.

Los primeros miedos mostrados en el texto se relacionan con el temor a perder bienes materiales a manos extrañas, lo que se muestra a través de Sara. Consciente de la desaparición de múltiples objetos y de dinero en la casa, Sara pone una trampa a la empleada de limpieza, una inmigrante marroquí. Esa figura, quien es la acusada de los robos, sirve para mostrar, desde el comienzo, que los inmigrantes y los miembros de clase pobre son objeto de discriminación, por un lado, y detonantes del miedo de la clase media, por otro. Pese a que los adultos, en especial Carlos, se conciben como progresistas, son incapaces de romper con los estereotipos o de subvertir el miedo a lo diferente instaurado en la sociedad contemporánea, llegan-

do, con ello, a fomentar la injusticia en el trato social que reciben esos sectores. Asimismo, ese primer episodio muestra otro temor aparte del de perder los bienes materiales a manos de extranjeros o pobres: el miedo a convertirse en acusadores o jueces, razón por la que Sara trata de que sea Carlos quien, al saber de los robos, despida a la muchacha marroquí, en busca de salvar su consciencia:

Podía haberle dicho directamente: oye, esa chica, Naima, nos está robando. Pero prefiere contárselo todo como ella lo ha vivido. Espera así que él mismo adelante el veredicto, que proponga la conclusión esperable, para sentirse confirmada en su sospecha, y hasta aliviada de no ser ella la acusadora. Sin embargo, Carlos escucha en silencio y cuando ella termina no dice nada [...] Tiene que ser ella quien emita el fallo, y también la que, al día siguiente, ejecute la sentencia. (Rosa 12-13)

Ese evento desencadena otra serie de sucesos en que tanto Sara como Carlos ponen en evidencia que, pese al discurso progresista, igualitario y de justicia que parece marcar sus ideologías, sobre todo la de Carlos, en la acción son incapaces de superar las estrategias de costumbre para asegurar la comodidad, de un lado, y para enfrentar el miedo a ser víctimas del crimen, de otro. Las constantes visitas de la muchacha despedida junto a su novio para exigir justicia, en las que es ignorada por los adultos y amenazada con ser denunciada a la Policía, son ejemplo de esas acciones que demuestran que ese grupo, con tal de mantener los bienes alcanzados, es capaz de perpetrar prácticas injustas y excluyentes vinculadas con entidades ligadas al poder. Lo anterior es evidente cuando el narrador delimita los temores sociales que aquejan al personaje; ideas que contrastan con los discursos de igualdad, apertura y civilización que parece defender el protagonista:

Entre sus temores, en lugar destacado, el miedo a los resentidos y a los desesperados, sobre todo a los que acumulan ambas situaciones, los resentidos desesperados, aquellos cuya caída en desgracia parece irreversible. Miedo, por ejemplo, y aunque le cueste reconocerlo, aunque lo niegue

o lo disimule, miedo a los pobres, empezando por los muy pobres, los mendigos [...]. (Rosa 31)

Puede observarse cómo, desde el principio, el texto relaciona la paranoia de los personajes con sus intereses económicos, así como con los discursos que consumen a través de los medios de comunicación, aspecto atendido por Laura Mercedes Prada en “Miedo y medios en *El país del miedo* de Isaac Rosa” (2011). En este artículo, la estudiosa sostiene que el protagonista de la novela, al igual que su hijo, no solo son víctimas del acoso perpetrado por Javier, sino también por el de los medios de comunicación.

A través de las noticias, los folletos informativos sobre zonas peligrosas dentro y fuera del país, junto con las publicidades para insertar mecanismos de vigilancia que, en lo doméstico, los protejan de las amenazas proyectadas, los medios y el mercado limitan el comportamiento de los personajes, orillándolos, incluso, a cambiar costumbres con el fin de recuperar cierto sentido de seguridad:

El hostigamiento del adolescente y de los medios llega a tal extremo en los personajes que estos se ven obligados a cambiar de hábitos. El asedio hace crecer el pavor en Carlos y Pablo [...] Padre e hijo, poco a poco, se encierran en su casa, comienzan a aislarse del mundo y de la sociedad. (Prada 3)

De este modo, tal y como advierte Prada, los personajes del texto, así como los ciudadanos a los que remiten esas ficcionalizaciones, ilusoriamente recuperan el sentido de seguridad.

Por otra parte, la pérdida de libertad que ese sentimiento de seguridad supone, también es eje del texto, sobre todo al centrar la mirada en Carlos, quien a medida que avanza el relato, no solo se autoimpone la mencionada especie de prisión, sino que se convierte en cómplice de prácticas de exclusión y de un crimen con el fin de guardar su seguridad. Para mostrar lo anterior, Rosa construye a un personaje cuyo terror va aumentando a medida que se desarrolla la novela, así como a medida que se expone a noticias que plasman diversas situaciones propias de la dinámica rutinaria de la vida en cualquier ciudad:

Carlos tiene miedo. ¿A qué o a quién? A las noches, ya hemos visto: al asalto nocturno, el encapuchado violento que te golpea las piernas con un bate (las sábanas apenas amortiguan el golpe) y te condena al insomnio de por vida. No todas las noches teme, en realidad pocas noches se acuerda, solo ocasionalmente, cuando alguna noticia alarmista (la detención de una banda especializada en robos a casas, el relato de la noche terrorífica de un matrimonio asaltado mientras dormía, el desvalijamiento de un piso en su misma calle) lo hace considerar la vulnerabilidad de su hogar, resguardado por una cerradura convencional. (Rosa 24)

Todo el tiempo se plantea que esa paranoia colectiva plasmada a través del protagonista es producto, en gran medida, de la difusión de discursos mediáticos que acentúan el sentimiento de inseguridad del ciudadano. Ese discurso es clave, también, para el desarrollo de un mercado lucrativo que vende sistemas de alarma, vigilancia mecanizada, clases de defensa personal y otros mecanismos ideados, supuestamente, para salvaguardar la seguridad individual. Bien lo advierte Vicente Luis Mora, quien en su comentario crítico sobre la novela, publicado en su blog literario *Diario de lecturas*, señala que el gran acierto del autor español es reproducir los pasos por los que el temor convencional se convierte en terror, gracias, precisamente, a la influencia mediática y mercantil:

Isaac Rosa ha elegido hábilmente el tema de nuestro tiempo para construir un auténtico tratado sobre el mismo. El mundo tras el 11/S es pasto del miedo social y del miedo íntimo, y *El país del miedo* bien podía haberse titulado *El planeta del miedo*, en referencia al poder que el imaginario de la amenaza tiene al día de hoy en la conciencia colectiva. (Mora s. p.)

Ese miedo de Carlos se acentúa cuando en su edificio roban y, más aún, cuando descubre que su hijo es víctima de acoso escolar. Tras ese evento la cobardía de Carlos, siempre eludiendo intervenir o actuar para acabar con las amenazas de un menor, muestran que su mayor temor es al dolor. Lo anterior permite, no solo que el acosador lo extorsione, sino tam-

bién que, paulatinamente, se encierre, junto a su hijo, en el piso familiar, y que los desplazamientos urbanos se vean regidos por lo que denomina “un mapa de peligrosidad”. De esta forma, la reflexión del personaje sobre los espacios problemáticos de la ciudad, aspecto que se trabaja en uno de los episodios de carácter ensayístico que conforman el texto, le permite al autor mostrar cómo el sujeto contemporáneo ha cedido el espacio público a las autoridades o a los criminales. Con esa cesión, ha establecido una *autoprisión* que contribuye, a su vez, a mantener el dominio de entidades de autoridad, sin que medie en ello la violencia física asociada con regímenes dictatoriales:

Poco a poco el miedo va extendiendo su dominio por la ciudad, con preferencia por los espacios públicos. Raramente se retira de algún terreno conquistado, y a cambio va ganando otros que incorporar a sus propiedades. Más bien somos nosotros los que nos retiramos, los que cedemos, abandonamos un espacio que queda a merced del miedo [...] Los mismos espacios que hoy son del miedo eran antes de los espacios del juego, el territorio infantil y adolescente, el lugar del escondite, del refugio, de los primeros besos y caricias, de los actos ocultos a los ojos de los adultos. (Rosa 109-110)

Rosa muestra el contraste entre el individuo actual, abocado al encierro y a la elusión del espacio público, con ciudadanos de épocas pasadas, cuyas luchas radicaban, precisamente, en recuperar esos lugares. El encierro al que tienden los individuos en la actualidad, es producto de ese sistema de vigilancia y castigo descrito por Foucault; sistema que hoy se ha sofisticado mediante el uso de los medios de comunicación y la intervención empresarial, tal y como evidenció Bauman.

El movimiento del individuo por los espacios públicos cada vez es más medido o controlado, y las cesiones de derechos civiles (a la intimidad, la libertad de asociación y movimiento) se dan sin demasiada resistencia gracias a la manipulación del sentimiento de inseguridad que condiciona la vida de la sociedad actual. El mismo autor llama la atención sobre esa idea en una entrevista realizada por Winston Manrique Sabogal en el diario digital *El país*, en la que habla de los miedos que condicionan al habitante

ciudadino contemporáneo, a la vez que apunta hacia la forma en que las autoridades se han valido de ese miedo para mantener el control ciudadano:

Es una forma de control. El sentido de todo poder político es que la ciudadanía se sienta amenazada, y van actualizando esos miedos porque necesitan que nos sintamos vulnerables. Que necesitemos de ellos. Es un uso por parte del poder político, pero también de cómo el Estado está fracasando en aquello en lo que prometía protegernos, y nos ofrece otro tipo de protección. Nos distrae de las inseguridades reales y nos hace pensar en otras como si fueran más graves. (Manrique Sabogal s. p.)

Evidencia de lo anterior se muestra a través del protagonista, quien no solo se encierra, a sabiendas de que es víctima del miedo, sino que impone el mismo régimen a su hijo, cada vez más acobardado y dispuesto a eludir cualquier actividad social con tal de quedarse seguro en casa. Es Sara la que, esporádicamente, impone las salidas de la familia, siempre temidas por Carlos y Pablo. Estos, con el fin de evitar encontrarse con el acosador, cambian de rutina, mienten a Sara y, más aún, planifican sus desplazamientos por la ciudad siempre en función de evitar lugares conflictivos o propensos a un encuentro con el acosador. La modificación de su vida llega a tal punto, que Carlos cambia su horario laboral, su ruta de acceso a casa, el lugar donde comprar y todos los aspectos de su vida en el exterior para evitar enfrentarse con el abusador y sus secuaces.

No obstante, el acosador no se rige por los mismos controles, y cada vez se acerca más al espacio doméstico de Carlos. La coacción que el menor ejerce sobre el adulto, a través de amenazas y de la violencia física, obliga a que el protagonista busque ayuda en su cuñado, un policía autoritario y violento que se ofrece para eliminar el problema. Enfrentado al conflicto ideológico que le supone aceptar el uso de la fuerza para alejar al menor, quien ya sabe se encuentra en un centro reformativo, Carlos cede al miedo y decide valerse de la estrategia del cuñado para acabar con el acoso.

El susto acordado, sin embargo, supera las expectativas del protagonista, quien termina siendo cómplice de un acto de brutalidad cometida contra el adolescente. El enfrentamiento no solo culmina en la golpiza

del menor, sino en su secuestro, cuyo desenlace nunca llega a conocerse. Así, Carlos termina siendo cómplice de una tortura y posible desaparición que recuerda a las perpetradas durante los gobiernos dictatoriales, tan recreadas en el corpus de novelas sobre el franquismo español. Esa consideración permite suponer la mirada crítica del autor a la sociedad española contemporánea, cuyos sectores, todos, perpetúan prácticas violentas y autoritarias en aras de mantener la seguridad individual o de evitar ser las víctimas, no ya del Estado, sino del crimen cotidiano.

Por otra parte, el evento marca un cambio de extorsionador, pues Carlos queda sujeto a las exigencias del cuñado. Así, no solo encubre la golpiza del policía al niño, sino que también solapa sus negocios turbios e infidelidades, con el fin de no ser víctima de su violencia o de ser descubierto en su cobardía, mentiras y violencia. De este modo, Rosa apunta cómo ese miedo condiciona, no solo la rutina de cada personaje, sino también las acciones de cada figura que, en aras de salvaguardar su seguridad individual, llega a convertirse en cómplice de atrocidades. Ese hecho, tan representado en textos sobre regímenes autoritarios, muestra cómo el sujeto contemporáneo prosigue con la falta de solidaridad, con el atropello y la violencia, precisamente por el temor que discursos mediáticos, mercantiles y gubernamentales difunden continuamente. Bien lo advierte Mora en su citado comentario:

[...] también aborda *El país del miedo* dos cuestiones de gran interés en la formación y/o construcción deliberada del imaginario del pánico en cada momento: la situación económica y el decisivo papel de los medios de comunicación.

Respecto al primero, Rosa denuncia sibilamente el modo en que el estatus económico puede generar rasgos de xenofobia o rechazo a los miembros de estatus inferiores, como causantes autónomos del conflicto social, sea por envidia o por ansiedad de mejora puntual de los marginales. (Mora s. p.)

De esta forma, cobra relevancia la aparición de intertextos en la obra que remiten a la intervención de esas entidades en la conformación del imaginario colectivo; consciencia social dominada por el temor a lo forá-

neo, lo diferente, la violencia y, más aún, la posibilidad de padecer dolor. Noticias sobre crímenes, folletos de empresas de seguridad que manipulan a los clientes con mensajes alarmistas, boletines gubernamentales internacionales con medidas a seguir para evitar ser víctimas del crimen y propaganda que insta a los sujetos a tomar clases de defensa personal para enfrentar la posible agresión son algunos de esos intertextos. Estos se intercalan en la narración para mostrar, no solo el modo en que se va acentuando el miedo de los personajes, sino también la manera en que las autoridades usan ese temor para controlar el comportamiento ciudadano y fomentar el consumo de bienes que prometen combatir el crimen siempre posible.

No obstante, esa preocupación constante por evitar la violencia termina provocando que el protagonista sea victimario, o, cuando menos, cómplice del criminal, lo que constituye la gran ironía del texto. Rosa logra desenmascarar, de este modo, el dominio que rige la vida de los ciudadanos contemporáneos, que en aras de asegurar su tranquilidad, llegan incluso a aceptar la violencia institucional, la exclusión y la cesión de derechos civiles al Estado. La complejidad con la que aborda distintos tipos de miedos que condicionan el comportamiento social del siglo XXI, promueve, así, la reflexión sobre el modo en que cada sector, cada individuo, continúa prácticas autoritarias cuestionadas, denunciadas y criticadas en regímenes autoritarios, gracias a la paranoia colectiva que caracteriza a los sujetos contemporáneos. De ahí que la novela resulte efectiva para representar a su referente: no solo la España actual, sino cualquier ciudad de los tiempos que corren. A la vez, el texto logra superar las narraciones sobre la posguerra centradas solo en los años de la dictadura.

En conclusión, en *El país del miedo* Rosa aporta otra mirada al pasado, no ya para mostrar la memoria histórica sobre la Guerra Civil o el franquismo, trabajada en textos anteriores, sino para presentar el modo en que se continúan prácticas violentas, represivas y excluyentes, desde distintos sectores sociales, a raíz del discurso del miedo que domina la vida del ciudadano actual. De esta forma, Rosa logra plasmar el ridículo en el que llega a caer cada sujeto presa de esa paranoia, así como propiciar la reflexión sobre la complicidad que todo individuo está aportando para ceder autoridad y libertad a los Estados, los medios de comunicación y las empresas globales, en aras de salvaguardar un ilusorio sentido de seguridad. Esa tranquilidad, según plantea el texto y destaca la canción usada de epígrafe

al inicio de este escrito, provocan la cesión, en definitiva, de la vida que, en sí misma, supone riesgo, incertidumbre y la resistencia al autoencierro para disfrutar de la vitalidad que siempre está “estallando fuera”.

OBRAS CITADAS

- Arjona, Daniel. “Isaac Rosa: ‘Muchas novelas retratan una realidad de telecomedia’” (Entrevista). *El cultural*. 18 de septiembre de 2008. URL, <http://www.elcultural.com/revista/letras/Isaac-Rosa/23876>. Accedido el 20 de abril de 2018.
- Bauman, Zygmunt. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós, 2006.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno, 2006 [1975].
- Manrique Sangobal, Winston: “Entrevista a Isaac Rosa”. *El país digital*. 27 de septiembre de 2008. URL, https://elpais.com/diario/2008/09/27/babelia/1222473011_850215.html. Accedido el 22 de abril de 2018.
- Mora, Vicente Luis. “*El país del miedo*, de Isaac Rosa”. *Diario de lecturas*. 3 de agosto de 2008. URL, <http://vicenteluismora.blogspot.com/2008/08/el-pais-del-miedo-de-isaac-rosa.html>. Accedido el 22 de abril de 2018.
- Prada, Laura Mercedes. “Miedo y medios en *El país del miedo* de Isaac Rosa”. *Diálogos transatlánticos. Memoria del II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*. Vol 3, 20011. URL, <http://congresoespanyola.fahce.unlp.edu.ar>. Accedido el 18 de abril de 2018.
- Rosa, Isaac. *El país del miedo*. Booklet, 2008. Senabre, Ricardo. “*El país del miedo*, de Isaac Rosa”. *El cultural*. 16 de octubre de 2008. URL, <http://www.elcultural.com/revista/letras/El-pais-del-miedo/24080>. Accedido el 20 de abril de 2018.